



PLAN DE MANDATO

ABADIÑO 2020-2023



Abadiño
Elizateko Udala

Presentación

Este Plan de Mandato 2020-2023 del Ayuntamiento de Abadiño es el primer plan de este tipo que abordamos como Ayuntamiento. Un Plan que supone profundizar de forma importante en nuestra apuesta por el Gobierno Abierto, un principio básico para conseguir una mayor involucración de la ciudadanía y de los agentes sociales de Abadiño en el desarrollo sostenible de nuestro municipio.

Mediante este Plan, desde el Equipo de Gobierno **planteamos 71 actuaciones prioritarias que asumimos como compromisos concretos ante las vecinas y vecinos de Abadiño**. Todas estas son actuaciones que responden a los grandes retos y oportunidades de futuro de nuestro pueblo.

No podemos olvidar que este Plan ha sido elaborado y deberá ser aplicado en el contexto de la crisis sanitaria del COVID-19 y en una situación de emergencia social y económica cuyas consecuencias todavía resulta complicado predecir en cuanto a su magnitud exacta. Desde el punto de vista de la gestión municipal es evidente que los próximos años serán complicados en cuanto a la disponibilidad presupuestaria, algo que coincidirá con un momento en el que las necesidades de muchas personas del municipio serán mayores de lo que lo han sido en los últimos años.

Por ello, **la situación nos obliga a actuar a todas y todos desde la responsabilidad**. Responsabilidad individual y responsabilidad colectiva. Y es precisamente este concepto de responsabilidad el que desde el Equipo de Gobierno de Abadiño hemos aplicado en el diseño de este Plan de Mandato, siendo más conscientes que nunca de lo imprescindible que resulta realizar una planificación realista y centrada en dar respuesta a las necesidades de las personas, las entidades sociales y las empresas de Abadiño. Y también de gestionar cada euro público con esa responsabilidad para conseguir el máximo impacto, el máximo valor público, en términos de un desarrollo sostenible a nivel económico, social y medioambiental.

Por supuesto, la actividad que desarrolla nuestro Ayuntamiento trasciende con mucho a estas 71 actuaciones. Cada día las diferentes áreas y servicios municipales de Abadiño y también las entidades comarcales de las que formamos parte (Mancomunidad, Agencia de Desarrollo Rural), trabajan para que Abadiño sea un pueblo próspero, cohesionado socialmente y respetuoso con nuestro rico entorno natural. Un municipio de oportunidades y un mejor lugar para vivir. Pero creemos que **establecer estos compromisos concretos es fundamental para alinear las prioridades y para facilitar la rendición de cuentas, de forma que la ciudadanía pueda conocer y evaluar de forma sencilla la gestión municipal, y también proponer nuevas soluciones a los retos que tenemos como municipio**. Por esta razón el proceso que ahora comenzamos con la presentación de ese Plan de Mandato va a ser sin duda un camino ilusionante. Un camino a través del cual todas y todos los vecinos y agentes de Abadiño sigamos construyendo el pueblo que queremos y que nos merecemos.



Mikel Garaizabal
Alcalde de Abadiño

Retos estratégicos del mandato

Retos estratégicos del mandato

Sin duda, el principal reto al que nos estamos enfrentando el momento de la elaboración de este Plan de Mandato es de **la situación generada por el COVID-19**. Una situación que nos afecta prácticamente todos los niveles, comenzando por la salud de las personas que vivimos y trabajamos en Abadiño, y que tiene importantísimas repercusiones en materia económica y social.

Este reto va a condicionar de forma muy relevante este mandato y las acciones que se derivan de este Plan. Por un lado, porque esta situación, cuyos efectos se extenderán sin duda a lo que queda de 2020 y 2021, y seguramente también al 2022, plantea nuevas necesidades y hace crecer la magnitud de otras ya existentes, al mismo tiempo que debemos esperar una reducción significativa de la disponibilidad de los recursos que manejamos, que en última instancia tienen su principal origen en el dinamismo de nuestra economía. Esto nos va a obligar a **centrar más que nunca nuestro Presupuesto en los ámbitos sociales y en los colectivos y las personas más vulnerables**. Todo ello sin tener que renunciar a nuestra capacidad de realizar inversiones en otros ámbitos, como la regeneración y mejora urbana, aunque es posible que tengamos que retrasar ligeramente en el tiempo alguna de las actuaciones que estaban previstas.

Además de las prioridades sectoriales que habitualmente tiene un municipio, entendemos que en el contexto actual debemos poner también el foco en elementos transversales que van a ser imprescindibles para poder salir con éxito de la difícil situación en la que nos encontramos las personas, las empresas y también las instituciones. Estos elementos son:

- Continuar profundizando en un **municipio con valores sólidos y compartidos**. Un municipio plenamente alineado y comprometido con la **Agenda 2030** y los **Objetivos de Desarrollo Sostenible**. Un compromiso que asume el Ayuntamiento, pero al que sin duda debe sumarse cada una de las personas, agentes y empresas que conformamos Abadiño, reforzando valores propios de la sociedad de Abadiño como la responsabilidad, la solidaridad y el esfuerzo.
- Un impulso decidido a **una nueva gobernanza más abierta y participativa**, que profundice en los canales de escucha activa y de participación ciudadana y en los mecanismos para garantizar la máxima transparencia en la gestión municipal, rindiendo cuentas permanentemente de las actividades desarrolladas y el impacto conseguido a través de las mismas..
- Un impulso decidido a la **gestión interna**, para conseguir que nuestra administración local sea un instrumento aún más eficiente y capaz de generar más valor social.

Actuaciones prioritarias 2020-2023

Actuaciones prioritarias 2020-2023

El Plan de Mandato del Ayuntamiento de Abadiño para el período 2020-2023 contempla el desarrollo de 71 actuaciones organizadas en 11 ejes estratégicos de actuación:



Eje 1- URBANISMO,
MEDIO AMBIENTE Y
OBRAS PÚBLICAS

14 actuaciones



Eje 2-
GOBERNACIÓN

4 actuaciones



Eje 3- HACIENDA,
EMPLEO Y
PROMOCIÓN
ECONÓMICA

5 actuaciones



Eje 4- ACCIÓN
SOCIAL

5 actuaciones



Eje 5- CULTURA

4 actuaciones



Eje 6- JUVENTUD

4 actuaciones



Eje 7- IGUALDAD
Y DIVERSIDAD

6 actuaciones



Eje 8- EUSKERA
Y EDUCACIÓN

9 actuaciones



Eje 9- EVENTOS
Y OCIO

4 actuaciones



Eje 10- DEPORTE

9 actuaciones



Eje 11- GOBERNANZA
Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

7 actuaciones

Eje 1

URBANISMO,
MEDIO AMBIENTE
Y OBRAS PÚBLICAS





Eje 1- URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y OBRAS PÚBLICAS

Objetivo: CREAR Y MANTENER EN CONDICIONES ÓPTIMAS INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO SOSTENIBLE DE ABADIÑO, Y PROTEGER NUESTRO ENTORNO NATURAL

ACTUACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN
1.1 Reurbanización de la travesía urbana Zelaieta-Muntsaratz	Los trabajos previstos tienen por objeto la reconversión de este tramo en calle urbana mediante la ejecución de modificaciones para reducir la velocidad de los vehículos, ordenar las intersecciones y facilitar la movilidad peatonal tanto longitudinal como transversalmente.
1.2 Renovación y mejora de los parques infantiles del municipio para mejorar en seguridad y comodidad	Esta actuación incluirá la renovación paulatina del equipamiento de dichos parques, cuidando especialmente que el pavimento de dichos espacios tenga el grosor y las características adecuadas para proteger la integridad física de nuestras niñas y niños ante posibles caídas, y el cubrimiento progresivo de aquellos parques infantiles que tienen mayor uso por las y los txikis de nuestro pueblo.
1.3 Actuaciones para mejorar la accesibilidad en el espacio urbano	Dentro de estas actuaciones para mejorar la accesibilidad en el espacio urbano se considerarán prioritarias aquellas incluidas en los “circuitos saludables” elaborados por el equipo de Abadiño Lagunkoia.
1.4 Mejora de las carreteras y caminos de acceso a las zonas rurales	Compromiso de incluir en cada presupuesto anual una partida específica para la reparación de las carreteras y caminos de acceso a las zonas rurales y la mejora de su iluminación.

ACTUACIÓN		DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN
1.5	Desarrollar una política energética basada en las energías renovables y orientada al ahorro y la eficiencia	Esta actuación incluirá tanto la utilización de electricidad 100% renovable en los edificios municipales y en el espacio público, como el desarrollo de medidas orientadas al ahorro y la eficiencia energética.
1.6	Potenciar los bidegorris y el uso de la bicicleta en nuestro pueblo	Esta actuación incluye el ensanchamiento del trazado de los bidegorris allí donde sea posible para mejorar su seguridad, su correcto mantenimiento y la construcción de nuevos tramos como entre Astola y Zelaieta.
1.7	Peatonalización del Casco Histórico de Zelaieta	Peatonalización del Casco Histórico de Zelaieta, convirtiéndolo en un entorno más seguro y amable para el peatón.
1.8	Mejora del saneamiento en Zelaieta	Renovación integral de la red de saneamiento en Zelaieta.
1.9	Primera fase del proyecto para la construcción de un nuevo centro de salud en Zelaieta	Elaboración del proyecto para la construcción de un nuevo centro de salud en Zelaieta, ante la realidad de un centro de salud que está quedando pequeño debido a la demanda creciente de servicios sanitarios, especialmente de nuestras y nuestros mayores. Abordaremos esta primera fase, la elaboración del proyecto, que nos permitirá poder abordar a medio plazo, en colaboración con el Gobierno Vasco, la construcción de un nuevo centro que cuente con el espacio y los servicios adecuados para garantizar la máxima calidad en la asistencia sanitaria primaria.
1.10	Mejora de la iluminación en los pasos de cebra	Instalación de más luminaria en los pasos de cebra, comenzando por aquellos con más tránsito y riesgo potencial.

ACTUACIÓN		DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN
1.11	Reurbanización de la zona de Laubideta	Reurbanización de la zona de Laubideta, mejorando la accesibilidad y la seguridad en la zona.
1.12	Limpieza de ríos	Organizar campañas de limpieza de ríos a su paso por Abadiño para cuidar nuestro entorno natural.
1.13	Mejora del acceso al polígono Trañapadura por Matiena	Desarrollar la gestión urbanística necesaria para eliminar la entrada de camiones al polígono Trañapadura por Matiena para dar solución con un acceso seguro desde la N634 a dicho polígono industrial.
1.14	Estudio para identificar soluciones a los problemas de aparcamiento	Elaboración de un estudio sobre tráfico y aparcamiento que identifique soluciones a la movilidad urbana en vehículo privado en Matiena, Muntzaratz y Zelaieta.

Eje 2

GOBERNACIÓN





Eje 2- GOBERNACIÓN

Objetivo: DOTAR Y GESTIONAR LOS RECURSOS HUMANOS NECESARIOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES DE ABADIÑO

ACTUACIÓN		DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN
2.1	Garantizar una cobertura suficiente de las plazas necesarias en la Policía Local	Inclusión de Abadiño en las nuevas convocatorias unificadas de la Policía Local gestionadas por el Departamento de Seguridad del Gobierno Vasco. El objetivo con esta inclusión es hacer un Abadiño más seguro con una Policía Local más preparada y cercana.
2.2	Creación de una nueva plaza de Técnico/a de Medio Ambiente	Crear una nueva plaza de Técnico/a de Medio Ambiente dentro de nuestro compromiso como Ayuntamiento con la sostenibilidad y la protección de nuestro entorno natural.
2.3	Nuevas ofertas públicas de empleo	Convocar nuevas ofertas públicas de empleo, comenzando con la de Técnico/a de Igualdad.
2.4	Reactivar la bolsa de trabajo municipal	Reactivar la bolsa de trabajo municipal, permitiendo cubrir las necesidades de personal eventual que puedan surgir en los distintos servicios municipales.

Eje 3

HACIENDA, EMPLEO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA





Eje 3- HACIENDA , EMPLEO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA

Objetivo: TRANSPARENCIA Y EFICIENCIA EN LA GESTIÓN DE LA HACIENDA LOCAL DE ABADIÑO Y PROACTIVIDAD PARA DINAMIZAR NUESTRA ECONOMÍA Y APOYAR LA GENERACIÓN DE EMPLEO

ACTUACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN
3.1 Fomentar entre la población de Abadiño el consumo de proximidad, apoyando tanto a nuestros productores como a nuestros comerciantes	Esta actuación incluirá acciones y campañas de promoción y una colaboración continua con Abadiñoeko Merkatarik Elkartea.
3.2 Desarrollo y promoción del turismo sostenible en Abadiño en colaboración con la Asociación de Desarrollo Rural Urkiola	Esta actuación incluirá tanto las actividades vinculadas al entorno natural, centradas sobre todo en el mantenimiento de nuestros montes y del Parque Natural Urkiola, como las vinculadas a nuestro patrimonio histórico-cultural, como la Feria de San Blas y nuestros edificios singulares.
3.3 Desarrollo de nuevas rutas turísticas	Acondicionar nuevas rutas para dar a conocer el patrimonio histórico y paisajístico que alberga Abadiño.
3.4 Cesión del monte Gaztelua a la Diputación para su incorporación al Fondo de Suelo Agrario del Territorio Histórico de Bizkaia	Esta cesión del monte Gaztelua a la Diputación para su incorporación al Fondo de Suelo Agrario del Territorio Histórico de Bizkaia permitirá que nuevas personas jóvenes se incorporen a la actividad agraria, al mismo tiempo que se potencia una agricultura medioambientalmente sostenible y de mayor valor añadido.

ACTUACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN
3.5 Concurso de Proyectos Empresariales	Fomentar la iniciativa emprendedora y facilitar el camino para quienes decidan comenzar a trabajar creando su propia empresa o comercio en nuestro municipio a través de la organización de un Concurso de Proyectos Empresariales en Abadiño que reconozca, premie y apoye las nuevas iniciativas emprendedoras en nuestro municipio.

Eje 4

ACCIÓN SOCIAL





Eje 4- ACCIÓN SOCIAL

Objetivo: COMPROMISO DE MANTENER LOS SERVICIOS Y LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS Y COLECTIVOS MÁS VULNERABLES COMO UNA PRIORIDAD MÁXIMA DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO, DOTANDO PARA ELLO LOS RECURSOS ECONÓMICOS NECESARIOS

ACTUACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN
4.1 Abadiño, pueblo amigable para nuestras y nuestros mayores	Profundizar en el compromiso de “convertir Abadiño en un pueblo amigable para nuestras y nuestros mayores”. Para ello se seguirá colaborando y se elaborará un Plan de Acción junto con Abadiñoko Lagunkoia.
4.2 Servicio de catering de comida a domicilio dirigido a personas mayores	Creación de un servicio de catering de comida a domicilio dirigido a personas mayores.
4.3 Potenciar la seguridad de las personas mayores que viven solas	Continuar con la implantación y mantenimiento de los sistemas de detección de humo y de dispositivos de teleasistencia en los hogares de las personas mayores que viven solas.
4.4 Colaboración continua con las asociaciones y entidades del ámbito social	Continuar colaborando y apoyando a las asociaciones y entidades sin ánimo de lucro que trabajan con las personas más necesitadas y vulnerables.
4.5 Potenciación del Banco de Alimentos	Iniciar la compra de productos frescos a productores locales para el reparto entre los usuarios y usuarias del Banco de Alimentos del municipio.

Eje 5

CULTURA





Eje 5- CULTURA

Objetivo: PONER EN VALOR LA CULTURA EN GENERAL Y LA CULTURA VASCA EN PARTICULAR, Y CONSEGUIR UNA MAYOR DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES, EN TODAS SUS EXPRESIONES, DENTRO DE ABADIÑO

ACTUACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN
5.1 Ampliar la variedad en la oferta de exposiciones, charlas, seminarios, talleres y otras actividades culturales como conciertos, teatro y espectáculos	Esta oferta cuidará especialmente a nuestras y nuestros artistas locales y potenciará nuestros valores y costumbres propios, al mismo tiempo que trabajará la multiculturalidad como herramienta de integración desde el conocimiento del distinto y como vehículo del enriquecimiento personal, incluyendo la potenciación de las actividades de hermanamiento con otros pueblos.
5.2 Dinamizar el Consejo de Cultura	Dinamizar el Consejo de Cultura, como espacio estructurado de participación social para potenciar la actividad y el consumo cultural en nuestro pueblo.
5.3 Nuevas ordenanzas en materia de cultura	Elaboración de nuevas ordenanzas para regular las actividades culturales y el uso de las Kultur Etxeak de Abadiño.
5.4 Adquisición de un nuevo proyector digital	Adquisición de un nuevo proyector digital que permita la emisión de películas de estreno.

Eje 6

JUVENTUD





Eje 6- JUVENTUD

Objetivo: OFRECER UNA ALTERNATIVA ATRACTIVA DE OCIO SALUDABLE A LA JUVENTUD DE ABADIÑO, A LA VEZ QUE SE FACILITA SU PARTICIPACIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN DE ABADIÑO Y SE FACILITA SU EMANCIPACIÓN Y ACCESO A LA VIVIENDA

ACTUACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN
6.1 Elaboración de un diagnóstico sobre la juventud de Abadiño	Elaboración de un diagnóstico sobre la juventud de Abadiño que identifique sus necesidades y propuestas en ámbitos como ocio saludable, cultura, formación y empleo, acceso a la vivienda, participación,.... Este diagnóstico será elaborado a través de un proceso participativo en el que las y los jóvenes de Abadiño serán los protagonistas.
6.2 Elaborar y difundir una guía de directrices para el uso seguro y responsable de las lonjas juveniles	Esta guía dará respuesta a la necesidad de garantizar una cierta “ordenación” ante la realidad de la utilización por parte de muchas personas jóvenes de Abadiño de antiguos locales comerciales como espacios de ocio y socialización, con el doble objetivo de conseguir una buena convivencia entre las y los jóvenes que hacen uso de los locales y la comunidad y de establecer unas condiciones adecuadas de seguridad. Esta guía será elaborada con la participación de las personas jóvenes e irá acompañada de un proceso de difusión para conseguir que todas las lonjas apliquen las directrices fijadas.
6.3 Programa de ayudas al alquiler de vivienda	Puesta en marcha de un programa de ayudas municipales al alquiler que facilite la emancipación de las personas jóvenes de Abadiño de entre 18 y 35 años.
6.4 Creación de un Gazteleku	Creación de un Gazteleku que sirva como motor para dinamizar las actividades dirigidas a las personas jóvenes de Abadiño. Este Gazteleku será un equipamiento municipal, pero se apoyará para su gestión en la participación de las personas jóvenes de Abadiño.

Eje 7

IGUALDAD Y
DIVERSIDAD





Eje 7- IGUALDAD Y DIVERSIDAD

Objetivo: PROMOVER LA IGUALDAD EFECTIVA DE MUJERES Y HOMBRES Y GARANTIZAR LA NO-DISCRIMINACIÓN POR RAZÓN DE SEXO, GÉNERO U ORIENTACIÓN SEXUAL

ACTUACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN
7.1 Dinamización del Consejo de Igualdad de Abadiño	Dinamización del Consejo de Igualdad de Abadiño como espacio de participación y encuentro para profundizar en un pueblo comprometido con la igualdad y la tolerancia cero con la violencia de género y que avanza progresivamente hacia una igualdad efectiva entre mujeres y hombres.
7.2 Elaboración y puesta en marcha del III Plan para la Igualdad entre mujeres y hombres de Abadiño	Este Plan actualizará el diagnóstico sobre la realidad de la igualdad en Abadiño y definirá las actuaciones a desarrollar para seguir construyendo un pueblo igualitario.
7.3 Prevención de actitudes discriminatorias por razón de género	Desarrollo de actividades y campañas informativas con el objetivo de prevenir actitudes discriminatorias por razón de género.
7.4 Eliminación de “puntos negros” de riesgo para mujeres y otros colectivos vulnerables	Realización de un estudio actualizado sobre los “puntos negros” que presentan riesgo para las mujeres y otros colectivos vulnerables de Abadiño (niñas y niños, personas mayores) y actuar progresivamente para ir eliminado dichos espacios de riesgo.
7.5 Elaboración de un protocolo municipal de actuación ante situaciones de violencia de género	Elaboración de un protocolo municipal de actuación ante situaciones de violencia de género que garantice la actuación con rapidez y de forma coordinada de los servicios municipales y supramunicipales ante este tipo de situaciones, poniendo en el centro de la actuación a las mujeres víctimas y a sus hijas e hijos.

ACTUACIÓN

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN

7.6 **Primeros pasos para la creación de la Casa de la Mujer**

Empezar a dar los primeros pasos para la creación de la Casa de la Mujer de Abadiño como lugar de unión, debate y reflexión para las mujeres y, al mismo tiempo, lugar de referencia en la lucha a favor de la igualdad de mujeres y hombres. Un espacio para poner a disposición de las mujeres los diferentes recursos municipales en pro de la igualdad.

Eje 8

EUSKERA Y
EDUCACIÓN





Eje 8- EUSKERA Y EDUCACIÓN

Objetivo: PROMOVER EL CONOCIMIENTO Y EL USO SOCIAL DEL EUSKERA Y CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA EDUCACIÓN Y LA TRANSMISIÓN DE VALORES EN ABADIÑO

ACTUACIÓN		DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN
8.1	Plan para la Promoción del Euskera	Desarrollo del Plan de Acción 2019-2022 para la Promoción del Euskera, actuando principalmente en el aumento del uso del euskera en los ámbitos del ocio y el deporte.
8.2	Subvenciones al aprendizaje y uso del euskera	Adaptar permanentemente las subvenciones municipales a las nuevas necesidades de apoyo al aprendizaje y uso del Euskera, garantizando que estas subvenciones lleguen a todas las personas que las necesiten.
8.3	Realización de un estudio de viabilidad para la creación de una Escuela de Música	Realización de un estudio de viabilidad para la creación de una Escuela de Música. Dicho estudio definirá la demanda real existente y las alternativas de organización y gestión cara a tomar una decisión definitiva sobre la creación de este posible nuevo recurso educativo-cultural para Abadiño.
8.4	Puesta en valor el Patrimonio Cultural de Abadiño	Poner en valor el Patrimonio Cultural de Abadiño a través de la difusión lúdica y educativa del mismo entre la población abadiñarra.
8.5	Inversiones de mejora y mantenimiento en las escuelas públicas	Compromiso de dotación de una partida anual para realizar inversiones de mejora y mantenimiento en las escuelas públicas de Zelaieta y Matiena.
8.6	Servicio de psicólogo escolar de apoyo	Aumentar el servicio de psicólogo de apoyo en los centros escolares de Abadiño.

ACTUACIÓN		DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN
8.7	Creación de un txiki-txoko	Creación de un txiki-txoko de ocio dirigido a familias con niños y niñas de 0 a 5 años. Los padres y madres serán la clave del buen funcionamiento de este txiki-txoko.
8.8	Subvenciones a las haurreskolas	Compromiso de mantener las subvenciones a las haurreskolas como medida para favorecer la conciliación de la vida familiar y laboral de las familias de Abadiño.
8.9	Puesta en marcha de un programa específico de ocio infantil y juvenil	Poner en marcha un programa específico de ocio infantil y juvenil que, al mismo tiempo que ofrece nuevas alternativas de ocio dirigidas específicamente a este colectivo, contribuya a educar en valores a nuestras niñas y niños.

Eje 9

EVENTOS Y OCIO





Eje 9- EVENTOS Y OCIO

Objetivo: OFRECER UNA OFERTA SUFICIENTE Y ATRACTIVA DE OCIO PARA TODAS LAS EDADES E INTERESES

ACTUACIÓN		DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN
9.1	Nuevos espacios para el ocio	Cerrar al tráfico la Avenida Principal en fines de semana o días señalados para aprovechamiento de la misma como espacio de ocio.
9.2	Proyecto “Terrazas de cultura”	Desarrollar este proyecto con el objetivo de fomentar las actividades culturales y artísticas en las calles de Abadiño.
9.3	Tenencia responsable de mascotas	Creación de zonas especiales de esparcimiento para perros, al mismo tiempo que se desarrollan campañas informativas y las labores de inspección necesarias para asegurar la tenencia responsable de mascotas.
9.4	Uso responsable y en convivencia de las áreas recreativas y merenderos	Elaboración de una ordenanza de regule el uso de las áreas recreativas y merenderos, al objeto de garantizar el uso responsable y en convivencia de dichos espacios.



Eje 10

DEPORTE



Eje 10- DEPORTE

Objetivo: FOMENTAR EL DEPORTE EN ABADIÑO COMO ELEMENTO FUNDAMENTAL PARA UNA VIDA SALUDABLE Y PROMOCIONAR UNA COMPETITIVIDAD DEPORTIVA Y SANA DENTRO DE UN MARCO DE IGUALDAD

ACTUACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN
10.1 Nuevas ordenanzas para el deporte	Desarrollar ordenanzas que regulen el uso y disfrute de la diferentes infraestructuras deportivas del municipio y velen por el ordenamiento y conservación en óptimas condiciones de las instalaciones deportivas del municipio.
10.2 Dinamizar el Consejo de Deportes de Abadiño	Dinamizar el Consejo de Deportes como espacio de participación y colaboración ciudadana para promocionar la práctica deportiva en Abadiño.
10.3 Ampliar la oferta de cursos y actividades deportivas	Continuar con la ampliación de la oferta de cursos y actividades deportivas teniendo en cuenta las prioridades expresadas por la ciudadanía.
10.4 Creación de un Skate Park	Creación de un Skate Park que sirva como nueva alternativa de ocio saludable para la juventud de Abadiño.
10.5 Apoyo a las asociaciones deportivas existentes	Apoyo continuo a las asociaciones deportivas existentes, fomentando su participación en el Consejo de Deportes de Abadiño y estableciendo un compromiso expreso de reducir los plazos para el cobro de las subvenciones concedidas.
10.6 Promoción del deporte femenino	Seguir incentivando la participación de la mujer en las actividades deportivas, identificando para ello necesidades y oportunidades dentro del Consejo de Deportes.
10.7 Promoción del deporte escolar	Mantener el compromiso de apoyo al deporte escolar, fomentando la práctica deportiva y sus valores asociados entre las niñas y niños y jóvenes de Abadiño.

ACTUACIÓN		DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN
10.8	Protocolo anti-violencia en el deporte	Elaborar y difundir un protocolo de actuación para prevenir y eliminar cualquier manifestación de violencia en las actividades deportivas que se desarrollen en Abadiño, incluyendo tanto la violencia física como cualquier forma de violencia verbal, y muy especialmente las actitudes racistas o xenófobas
10.9	Nuevo modelo de gestión en el Polideportivo Astola	Implantar un nuevo modelo de gestión en el Polideportivo Astola, asumiendo el Ayuntamiento la gestión de las inversiones y el mantenimiento de sus diferentes equipamientos.

Eje 11

GOBERNANZA Y
PARTICIPACIÓN
CIUDADANA





Eje 11- GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Objetivo: POTENCIAR CANALES EFECTIVOS DE INFORMACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO Y LA CIUDADANÍA DE ABADIÑO, PROFUNDIZANDO EN UNA GOBERNANZA FUNDAMENTADA EN LA TRANSPARENCIA, LA PARTICIPACIÓN Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS

ACTUACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN
11.1 Transparencia en la contratación	Garantizar la máxima transparencia en la contratación municipal, posibilitando la participación de todos los grupos políticos municipales en las Mesas de Contratación.
11.2 Creación de un Portal Municipal de Transparencia	Este portal permitirá que cualquier vecina o vecino de Abadiño pueda conocer de forma sencilla y accesible cualquier información sobre la gestión municipal.
11.3 Código de Conducta y Buen Gobierno	Aprobación de un Código de Conducta y Buen Gobierno que fije estándares elevados de comportamiento ético para las y los representantes políticos y para el equipo técnico municipal, así como los canales adecuados para garantizar su cumplimiento.
11.4 Potenciar InfoAbadiño	Potenciar InfoAbadiño para que la información sobre los diferentes servicios y actividades municipales llegue más directa y rápidamente a las vecinas y vecinos de Abadiño. Esta actuación incluirá la actualización de la web municipal para que sea más informativa, accesible y clara, y la creación de una app para facilitar el acceso de información y la interacción con el Ayuntamiento a través de dispositivos móviles.
11.5 Impulsar el uso de los servicios de e-Administración municipal, avanzando en el principio de “Ayuntamiento 365/24”	Para lograr este objetivo se desarrollarán actividades informativas y formativas para dar a conocer estos servicios y para acercar los mismos a las personas menos familiarizadas con las nuevas tecnologías.

ACTUACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN
11.6 Consolidar la iniciativa “Presupuestos Participativos”	Desarrollar anualmente un proceso de “Presupuestos Participativos” que permita incluir en los presupuestos municipales proyectos que cuenten con un alto respaldo ciudadano, así como un mayor conocimiento por parte de la población de Abadiño del Presupuesto municipal.
11.7 Promoción de la participación ciudadana directa	Apuesta por una mayor participación directa de la ciudadanía de Abadiño, poniendo especial énfasis en fomentar la participación de las personas jóvenes y en desarrollar procesos específicos de participación en los distintos barrios y núcleos rurales del municipio.

Modelo de gobernanza del Plan

Modelo de gobernanza del Plan

Este Plan de Mandato se concibe como el primer instrumento de una nueva dinámica de rendición de cuentas en la que desde el Ayuntamiento de Abadiño queremos profundizar en este mandato. Una dinámica de la rendición de cuentas que tiene un doble objetivo:

- Por un lado, representa un incentivo para mejorar la calidad de nuestra gestión, al asumir la exigencia que implica el deber de rendir cuentas;
- Por otro, permite ofrecer a la ciudadanía de Abadiño un sistema de medición transparente del avance de los compromisos asumidos por el Equipo de Gobierno.

Esta rendición de cuentas se basará entre otros en los siguientes instrumentos:

- La **publicación de información permanentemente actualizada en la web municipal sobre el grado de avance de las diferentes actuaciones** que conforman el Plan.
- **Encuentros presenciales** con la ciudadanía y los agentes relevantes del municipio que permitan presentar la situación de las actuaciones prioritarias, así como recoger la valoración y propuestas ciudadanas en relación a las mismas.



Eskuagatx
1.003m

Mu
ri